

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN, INTERPRETACIÓN Y ESTUDIOS INTERCULTURALES
Universidad solicitante	UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA

ANECA eleva el presente informe a solicitud del Consejo de Universidades y con relación a la propuesta de modificación introducida por la Universitat Autònoma de Barcelona, en el título de Máster Universitario en Traducción, Interpretación y Estudios Interculturales inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) al amparo del Artículo 28 del Real Decreto 1393/2007.

La propuesta de modificación presentada supone:

- En la especialidad "Interpretación", de orientación profesional, se substituye el módulo "Interpretación simultánea: introducción a sus técnicas" por el módulo "Interpretación simultánea", ambos módulos obligatorios de 10 ECTS.

Analizando dicha propuesta, las Comisiones de Evaluación a las que se refiere el Artículo 25. Del Real Decreto 1393/2007 y conforme a la memoria de solicitud de verificación presentada por dicha Universidad, informa favorablemente la modificación realizada, resaltando que mejora considerablemente la propuesta realizada y aprobada mediante el procedimiento abreviado.

Observación: La Universidad no aporta la memoria modificada tras las modificaciones incorporadas.

Madrid, a 14 de diciembre de 2009:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez